

Ley 4.325

Legalización N° 4249/2022-A

San Juan, Jueves 24 Noviembre 2022

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.488 (art. 21° inc. i) y 4.325 (Art. 3° inc. 9), la actuación profesional del Contador BALDERRAMO, GRACIELA MYRIAM inscripto bajo la matrícula de CONTADOR PUB NAC Y PER PART N° C -965 en ESTADOS CONTABLES ONG , 01/10/2021 al 30/09/2022 de CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SAN JUAN con Informe/Certificación de fecha 14/11/2022 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, y control formal del informe/certificación.

La presente tiene el alcance de la Resolución N° 06/2020 de Consejo Directivo y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

Nro de Sticker: 280031



Este documento electrónico, fue firmado digitalmente de acuerdo a la ley Nacional 25.506 y sus decretos reglamentarios. Este documento en soporte papel únicamente podrá ser validado, si se confronta con el correspondiente original, en formato electrónico.

Los datos de protocolo pueden ser verificados desde la pagina institucional www.cpcesj.org.ar accediendo a el menú servicios/verificación de obleas, o mediante el siguiente QR.

